



UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO  
2009-2010



# UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

## OFERTA ACADÉMICA Curso 2009-2010

### GRADOS. NUEVOS PLANES DE ESTUDIO ADAPTADOS AL ESPACIO EUROPEO (4 AÑOS)

- Administración y Dirección de Empresas (ADE)
- Arquitectura del Paisaje\*
- Ciencias del Transporte y la Logística
- Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado
- Dirección Financiera y Contabilidad
- Diseño de Interiores
- Diseño de Moda
- Diseño Multimedia y Gráfico
- Enfermería\*
- Ingeniería de Edificación
- Ingeniería Multimedia y del Videojuego\*
- Marketing y Gestión Comercial\*
- Odontología\* (5 años)
- Psicología
- Urbanismo, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

\*Pendiente de verificación

### TITULACIONES OFICIALES

- Arquitectura (5 años)
- Arquitectura Técnica (3 años) (Plan de estudios a extinguir)
- CC. de la Actividad Física y del Deporte (4 años)
- Comunicación Audiovisual (4 años)
- Criminología (2 años, 2º ciclo)
- Derecho
- Magisterio en Educación Especial (3 años)
- Magisterio en Educación Física (3 años)
- Magisterio en Educación Infantil (3 años)
- Magisterio en Educación Primaria (3 años)
- Magisterio en Lengua Extranjera (3 años)
- Periodismo (4 años)
- Psicología (4 años) (Plan de estudios a extinguir)
- Psicopedagogía (2 años, 2º ciclo)
- Publicidad y Relaciones Públicas (4 años)
- Turismo (3 años)

### 19 DOBLES TITULACIONES

### TRIPLE TITULACIÓN OFICIAL

- Periodismo + Publicidad + Comunicación Audiovisual (5 años)

### TITULACIONES PROPIAS (Sin Selectividad)

- Arquitectura de Interiores (3 años)
- Detective Privado (3 años)
- Diseño Gráfico (3 años)
- Gestión Aeronáutica (3 años, online)
- Informática e Ingeniería del Videojuego (3 años)
- Medios de Comunicación (3 años) (Oviedo – Asturias)
- Moda y Textil (3 años)
- Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales (4 años)
- Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales + Producción y Realización de Eventos (4 años)
- Paisajismo (4 años)
- Políticas de Marketing + Master en Dirección Comercial (4 años)
- Producción y Realización de Eventos (3 años)
- Turismo Operativo (2 años)

### TITULACIONES EXCLUSIVAS PARA PROFESIONALES (Titulaciones Oficiales Semipresenciales)

- Arquitectura para Arquitectos Técnicos y Aparejadores (3 años + PFC)
- Ciencias del Transporte y la Logística (4 años)
- Criminología (2 años, 2º ciclo)
- Ingeniería de Edificación para Arquitectos Técnicos
- Magisterios Completos (3 años)
- Magisterio en Educación Infantil para T. S. en Infantil (2 años)
- Magisterio en Educación Física para TAFAD (2 años)
- Magisterio en Educación Física para Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (1 año)
- Magisterios para Licenciados (2 años)
- Magisterios para Maestros (2ª especialidad - 1 año)
- Periodismo (2 años, 2º ciclo)
- Psicología para Psicopedagogos (2 años)
- Psicopedagogía (2 años, 2º ciclo)
- Urbanismo, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad (4 años)

\*Pendiente de verificación

### MÁSTERES UNIVERSITARIOS OFICIALES Y POSTGRADOS PROPIOS

Consulta en nuestra web [www.ucjc.edu](http://www.ucjc.edu) los más de 80 Másteres, Postgrados y Cursos de Especialización.

### DOCTORADO

### Prueba de Acceso para Mayores de 25 años



# INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad Camilo José Cela convoca anualmente becas y ayudas al estudio para cursar las titulaciones universitarias oficiales que se ofertan en nuestra Universidad.

Todas las becas y ayudas al estudio que ofrece la Universidad Camilo José Cela, son compatibles con las de las Comunidades Autónomas y con las del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las becas o ayudas de la UCJC no son acumulables, es decir, el alumno solo podrá beneficiarse de una de ellas.

## • ¿Quién puede solicitar una beca de estudios de la UCJC?

Todos los alumnos que sean admitidos en la UCJC para cursar una titulación universitaria oficial: diplomatura, licenciatura o grado europeo.

## • ¿Qué trámites debe seguir?

- 1º) Ser alumno de la UCJC. Si no lo eres, previamente tendrás que solicitar una prueba de admisión para alumnos de nuevo ingreso; esta prueba la podrás realizar solicitando cita previa al Servicio de Información Universitaria en el 91 815 31 31.
- 2º) Solicitar la beca/ayuda. Tendrás que presentar la solicitud, debidamente cumplimentada, aportando la documentación requerida en plazo y forma en el Servicio de Información Universitaria. Ésta será entregada al Director de Alumnos, quien la tramitará y dará respuesta. El plazo termina el 30 de octubre de 2009, día de finalización del periodo de matrícula, salvo para la Ayuda del COE que finaliza el segundo lunes de octubre del año en curso.
- 3º) Cumplir todos los requisitos establecidos para solicitar la beca/ayuda.

## Becas y Ayudas al Estudio de la UCJC:

	pág.
1.- Beca de Excelencia Académica (BEA)	4
2.- Beca por Rendimiento Deportivo (BRD)	5
3.- Ayuda por Prácticas Laborales en la UCJC	6
4.- Ayuda COE (Comité Olímpico Español)	7
5.- Ayuda a alumnos profesionales o semipresenciales	8
6.- Beca de Excelencia Académica Alumnos SEK (BEA SEK)	9
7.- Beca Alumnos SEK (BAS)	10



# 1. Beca de Excelencia Académica (BEA)

Con estas becas pretendemos apoyar a los alumnos con Aprovechamiento Académico Excelente, a iniciar o continuar sus estudios universitarios en la UCJC.

## Requisitos:

- Haber realizado la prueba de admisión en la UCJC para alguna de sus titulaciones oficiales de grado.
- Haber solicitado la Ayuda al Estudio para alumnos con Aprovechamiento Académico Excelente de la Comunidad de Madrid, ya que los requisitos de la BEA son los mismos que los publicados en el B.O.C.M.
- Para alumnos de 2º de BCH, la nota mínima necesaria para poder optar a la BEA es de 8'70 puntos (año 2008) obtenidos en la calificación definitiva de las PAU's, o Prueba de Acceso para Mayores de 25 años.
- En el caso de los alumnos de Ciclo Formativo de Grado Superior o equivalente, la nota mínima es la publicada en el B.O.C.M. (Año 2008: 9,31).
- En el caso de los alumnos matriculados en enseñanzas universitarias la nota mínima según establece el B.O.C.M, es de: 7'5 puntos para Enseñanzas Técnicas de ciclo corto y de ciclo largo, 8 para Estudios de Medicina y dobles titulaciones, y 9 para el resto de titulaciones.

## Beneficios:

- Alumno procedente de Bachillerato y PAU's:  
La ayuda dependerá de la nota media final obtenida por el alumno.
  - Entre 8'50 y 9'00 puntos, la BEA cubrirá el 40% de los gastos de matrícula y créditos del primer curso.
  - Entre 9'00 y la nota de corte publicada por la Comunidad de Madrid, la BEA cubrirá el 60% de los gastos de matrícula y créditos del primer curso.
  - En el caso de obtener una nota igual o superior a la nota de corte publicada por la Comunidad de Madrid, la Universidad asumirá el porcentaje que reste hasta cubrir el 100% de los gastos de matrícula y créditos del primer curso de la titulación oficial elegida, siempre

y cuando dicha beca no sea de las 40 concedidas por la Universidad a través de la CAM, en cuyo caso no se asumirá la diferencia hasta el coste real de la Titulación.

- Alumno procedente de Ciclo Formativo de Grado Superior:
  - Si el alumno obtiene una nota igual o superior a la publicada por la Comunidad de Madrid (año 2008: 9'31), la Universidad asumirá el mismo porcentaje que la Comunidad de Madrid le haya concedido para los gastos de matrícula y créditos del primer curso de la titulación oficial elegida.
- Alumno procedente de Estudios Universitarios:
  - Si el alumno obtiene una nota igual o superior a la publicada por la Comunidad de Madrid, la Universidad asumirá el mismo porcentaje que la Comunidad de Madrid le haya concedido para los gastos de matrícula y créditos del primer curso de la titulación oficial elegida. En ningún caso el alumno podrá obtener mas beca que la necesaria para cubrir el coste total de créditos y matrícula. En el caso de que la Comunidad de Madrid no concediera subvención económica alguna, se seguirían los siguientes criterios para los alumnos de la UCJC:
    - Entre 9'00 y 9'50 puntos (obtenidos de calcular la media ponderada de las notas del curso del año académico anterior al actual), la UCJC cubrirá el 20% de los gastos de matrícula y créditos del primer curso.
    - Si la nota es superior a 9'5 puntos (obtenidos de calcular la media ponderada de las notas del curso del año académico anterior al actual), la UCJC cubrirá el 50% de los gastos de matrícula y créditos del primer curso.
- Residencia:
  - Los alumnos que procedan de fuera de la Comunidad de Madrid y decidan residir en el Campus, contarán con un descuento del 25% sobre el precio establecido en habitación doble.

## Documentación:

- Impreso de solicitud de beca debidamente cumplimentado.
- Resguardo de haber solicitado la Ayuda al Estudio para Alumnos con Aprovechamiento Académico Excelente de la Comunidad de Madrid.
- Certificado original acreditativo de las calificaciones obtenidas, emitido por el centro de procedencia del alumno.
- Fotocopia compulsada del DNI o pasaporte.
- Tarjeta de Selectividad o PAU's, si procede.

## Contraprestación del alumno:

- Todos los alumnos que disfruten de la BEA tendrán, como contraprestación, que dedicar unas horas (máximo 10 semanales), a colaborar en el departamento o servicio que se les asigne.
- Los alumnos se comprometen a terminar sus estudios y obtener su título en la UCJC. De no ser así, el alumno deberá devolver íntegramente el importe becado.

## Renovación de la beca:

- Para renovar la BEA, será necesario cumplir los requisitos de renovación publicados en el B.O.C.M. o si no deberá alcanzar una nota mínima:
  - El alumno debe obtener en junio una media de 3, teniendo en cuenta el siguiente baremo: aprobado-1, notable-2, sobresaliente-3 y matrícula de honor-4. Las asignaturas aprobadas en segunda convocatoria verán reducido al 50% el valor de su puntuación.

## 2. Beca por Rendimiento Deportivo (BRD)

Con estas becas se pretende motivar a los estudiantes de 2º Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior, Universitarios o Deportistas de Alto Rendimiento con un currículum deportivo excelente, a iniciar o continuar su formación en la UCJC.

### Requisitos:

- Haber realizado la prueba de admisión en la UCJC para alguna de sus titulaciones oficiales de grado.
- Figurar en el BOE como deportista de Alto Rendimiento.
- Participar actualmente en competiciones deportivas de nivel nacional.

### Beneficios:

- Cubrir hasta un 50% de los gastos de matrícula y créditos del primer año del curso en que se matricule.
- Los alumnos que procedan de fuera de la Comunidad de Madrid y decidan residir en el Campus, contarán con un descuento del 25% sobre el precio establecido en habitación doble.

### Documentación:

- Impreso de solicitud de beca cumplimentado.
- Referencia del BOE en el que aparece como Deportista de Alto Rendimiento.
- Currículum deportivo actualizado.
- Certificado original acreditativo de las

calificaciones obtenidas en Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior o Estudios Universitarios, emitido por el centro de procedencia del alumno.

- Fotocopia compulsada del DNI o pasaporte.
- Tarjeta de Selectividad o PAU's, si procede.

### Contraprestación del alumno:

- Mantener un rendimiento académico y deportivo excelente.
- Participar en los campeonatos y torneos universitarios de la Comunidad de Madrid, representando a la UCJC.
- Participar en el Campeonato de España si alcanza la clasificación y así lo considera la Universidad.
- Promocionar y representar a la Universidad Camilo José Cela en aquellos eventos que la Universidad considere de interés.
- Presentar, al finalizar cada temporada deportiva, una memoria con todas las actividades desarrolladas.
- Utilizar siempre el material deportivo facilitado por la UCJC, salvo cuando su actuación con la selección española correspondiente se lo impida.
- Ceder su imagen para las campañas publicitarias de la UCJC.
- Portar publicidad en su ropa deportiva con la que participa en sus competiciones habituales.

### Renovación de la beca:

- Esta beca se solicita anualmente y para que se conceda de nuevo es necesario volver a cumplir todos los requisitos que se piden el primer año.



## 3. Ayuda por Prácticas Laborales en la UCJC

Dirigidas a estudiantes de segundo curso y sucesivos, que compatibilicen sus estudios con unas horas semanales de dedicación a actividades de apoyo en departamentos académicos o de servicios de la Universidad.

### Requisitos:

- Ser estudiante de segundo curso y sucesivos de alguna de las titulaciones oficiales de la UCJC.

### Beneficios:

- El alumno percibirá por su colaboración una cantidad de 6€/hora, no pudiendo superar, en principio, un máximo de 10h/semanales.
- En el caso de que el alumno superase este número de horas máximo, el Rectorado establecerá un pago mensual fijo en función del trabajo encomendado.

### Documentación:

- Impreso de solicitud de beca cumplimentado.

### Contraprestación del alumno:

- Realizar con rigor las actividades encomendadas en el departamento o servicio asignado, cumpliendo todas las horas acordadas.

### Renovación:

- Esta ayuda se solicita anualmente.



## 4. Ayuda COE

Gracias al convenio firmado por la Universidad Camilo José Cela y el Comité Olímpico Español, COE ([www.coe.es](http://www.coe.es)), los deportistas federados podrán contar con un importante descuento en todas las titulaciones oficiales que ofrece la UCJC, además de otros beneficios.

### Requisitos:

- Haber realizado la prueba de admisión de la UCJC y cumplir los requisitos específicos de cada titulación.
- Estar federado, aportar un currículum deportivo.
- Justificar, mediante la Federación correspondiente que el alumno está federado al menos con 1 año de antelación a la solicitud de dicha ayuda.

### Beneficios:

- Ayuda de un 30% del total del importe de la titulación elegida (matrícula y créditos) y de un 20% en las residencias de la UCJC, en habitación doble, a los alumnos deportistas que puedan acreditar su participación en los últimos dos años (anteriores a la fecha de solicitud de dicha ayuda) en la Selección Española del deporte que practiquen.
- Ayuda de un 20% del total del importe de la titulación elegida (matrícula y créditos) y de un 15% en las residencias de la UCJC, en habitación doble, a los alumnos deportistas que puedan acreditar su participación en los últimos dos años (anteriores a la fecha de solicitud de dicha ayuda) en la Selección Territorial del deporte que practiquen.
- Ayuda de un 15% del total del importe de la titulación elegida (matrícula y créditos) y de un 10% en las residencias de la UCJC, en habitación doble, a los alumnos deportistas que puedan acreditar su participación en los últimos dos años (anteriores a la fecha de solicitud de dicha ayuda) en cualquier competición federada.
- Seguimiento personalizado de la carrera por parte de un tutor y recuperación de las clases a través de tutorías; no penalización por la no asistencia a clase si es por causas justificadas (concentraciones, campeonatos, etc.); entrega de trabajos, planteamientos de dudas y resolución de las mismas a través de la plataforma virtual de la UCJC.
- Autorización para el uso gratuito de las instalaciones deportivas de la UCJC, con carácter preferente, ajustándose a su Reglamento.

### Documentación:

- Impreso de solicitud de beca cumplimentado.
- Acreditación de la Federación correspondiente, en la que se indique la antigüedad del alumno en la disciplina en cuestión.
- Currículum deportivo actualizado y sellado por la Federación correspondiente.
- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Tarjeta de Selectividad o PAU's, si procede.

### Contraprestaciones del deportista:

- Representar a la Universidad Camilo José Cela en las diferentes competiciones de ámbito universitario, tanto en competiciones internas como en los Campeonatos de Madrid y los de España, si así lo decidiera el Departamento de Deportes de la Universidad Camilo José Cela.
- Realizar con rigor el seguimiento de tutorías establecido por la Universidad Camilo José Cela.
- Colaborar en la organización de los diferentes eventos que la Universidad Camilo José Cela lleve a cabo.
- Acudir de oyente a todos los actos relacionados con el deporte que organice la Universidad o alguna entidad en convenio con la misma.

### Renovación de la ayuda:

- Esta ayuda se solicita anualmente. Cada alumno deberá entregar nuevamente toda la documentación, además de:
  - Certificado original acreditativo de las calificaciones obtenidas en sus estudios universitarios, emitido por la UCJC. Será necesario haber superado el 85% de los créditos matriculados para poder optar a la renovación de la ayuda.
  - Currículum deportivo actualizado y compulsado por la Federación correspondiente, indicando su participación en pruebas o campeonatos federados durante el año anterior a la solicitud de la ayuda.

Si algún alumno no pudiera representar a la Universidad en las competiciones de ámbito territorial o nacional, deberá justificarlo mediante un escrito de su Federación, en el que quede constancia de la negativa de ésta a que el alumno represente a la Universidad Camilo José Cela.

Si el problema es del Patrocinio, se deberá actuar de la misma manera.

• Para renovar dicha beca, será imprescindible haber cumplido durante el curso académico anterior a la solicitud de dicha renovación, con los compromisos firmados por parte del alumno en referencia a la Ayuda COE. De no haber cumplido con lo firmado, la renovación será denegada en todos los años académicos sucesivos.

• Si el alumno alega cualquier tipo de lesión por el cual no pudiera participar en los diferentes competiciones de ámbito universitario, deberá justificarlo convenientemente para que no pudiera ser considerado como incumplimiento de acuerdo, de su parte.

• Si el alumno no colaborara en la organización de los diferentes eventos que la Universidad Camilo José Cela lleve a cabo, no optará a la renovación de la Ayuda COE en los sucesivos años académicos, salvo justificación por escrito, alegando el motivo de la ausencia, laboral o de otra índole.

• Si el alumno no acudiese a los actos relacionados con el deporte que organice la Universidad o alguna entidad en convenio con la misma, no optará a la renovación de la Ayuda COE en los sucesivos años académicos, salvo justificación por escrito, alegando el motivo de la ausencia, laboral o de otra índole.

**La fecha límite para entregar la documentación solicitada a la Dirección de Alumnos será el segundo lunes de octubre del año en curso.**

**La resolución sobre la concesión de dichas solicitudes, se publicará a finales de octubre del año en curso, en el tablón de anuncios del Servicio de Deportes.**

## 5.- Ayuda a alumnos profesionales

Los alumnos de las titulaciones oficiales dirigidas a profesionales (programas semipresenciales) cuentan con importantes descuentos en: matrícula, créditos y convalidaciones.

Estos descuentos se aplican de forma directa en el momento de realizar la matrícula en Secretaría. No es necesario presentar solicitud alguna.

Consultar descuentos en el Servicio de Información Universitaria, tel.: 91 815 31 31 o en [info@ucjc.edu](mailto:info@ucjc.edu).



## 6. Beca de Excelencia Académica Alumnos SEK (BEA SEK)

Con estas becas pretendemos apoyar a los alumnos de la Institución Educativa SEK con Aprovechamiento Académico Excelente, a iniciar sus estudios universitarios oficiales en la UCJC.

### Requisitos:

- Haber cursado 1º y 2º de Bachillerato en la Institución Educativa SEK.
- Haber obtenido la mejor calificación media de 1º y 2º de Bachillerato de su colegio.
- Querer cursar una de las titulaciones oficiales de la oferta educativa de la UCJC.

### Beneficios:

- Beca del 100% en créditos y matrícula.
- Beca del 25% en residencia (habitación doble).
- La UCJC ofrecerá anualmente una beca por cada colegio de la Institución Educativa SEK que tenga estudios de Bachillerato.

### Documentación:

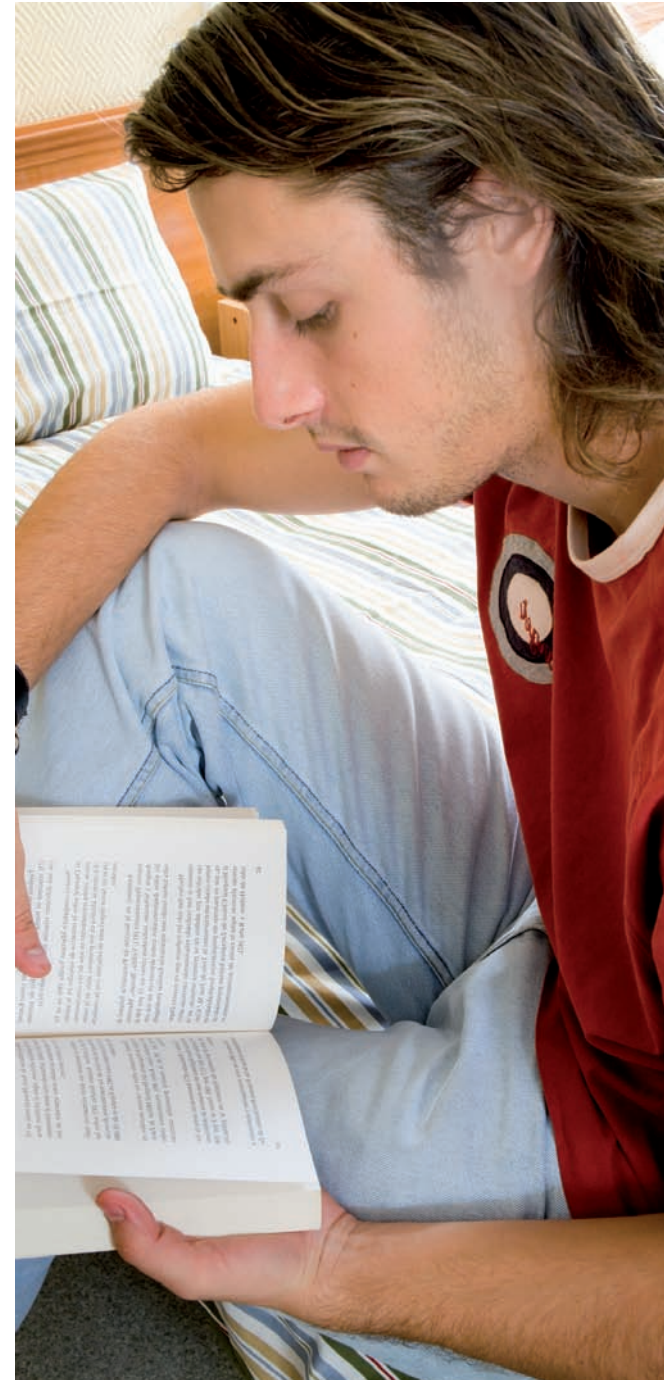
- Impreso de solicitud de beca debidamente cumplimentado.
- Certificado original acreditativo de las calificaciones obtenidas en 1º y 2º de Bachillerato. (Documentación aportada por el colegio, junto con el listado de los tres candidatos).
- Fotocopia compulsada del DNI o pasaporte.

### Procedimiento:

- El colegio enviará por escrito a los mejores alumnos que están en disposición de solicitar esta beca, la solicitud y las condiciones de la misma para que se la envíen a la UCJC. La selección se hará durante el mes de junio y siempre guardará relación con la mejor nota media de Bachillerato de cada colegio. En el supuesto caso de que el primer candidato renuncie a la beca, ésta se le otorgará al segundo, si éste renuncia a la misma, se le otorgará al tercero, declarándose desierta si los tres candidatos renuncian a la misma.

### Renovación de la beca:

- Haber superado entre las convocatorias de junio y septiembre todas las asignaturas matriculadas con una nota media de notable, salvo en las titulaciones de Arquitectura y Arquitectura Técnica cuya nota media deberá ser de aprobado.
- De no renovarse la beca, el alumno SEK se beneficiará de la Beca BAS, pudiendo optar nuevamente al 100%, si en el siguiente curso cumple los requisitos de renovación descritos en el párrafo anterior.



## 7. Beca Alumnos SEK (BAS)

Con estas becas pretendemos apoyar a los alumnos de la Institución Educativa SEK, a iniciar o continuar sus estudios universitarios oficiales en la UCJC.

### Requisitos:

- Haber cursado 1º y 2º de Bachillerato en la Institución Educativa SEK.
- Haber superado las PAU's.
- Querer cursar una de las titulaciones oficiales de la oferta educativa de la UCJC.

### Beneficios:

- Beca del 25% de créditos y matrícula.
- Beca del 25% en residencia (habitación doble).

### Documentación:

- Impreso de solicitud de beca debidamente cumplimentado.
- Certificado original acreditativo de las calificaciones obtenidas en las PAU's.
- Fotocopia compulsada del DNI o pasaporte.

### Renovación de la beca:

- Haber superado entre las convocatorias de junio y septiembre el 100% de los créditos matriculados en todas las titulaciones menos en Arquitectura y Arquitectura Técnica cuyo porcentaje será del 80%.
- De no conseguir superar el 100% y el 80% de los créditos matriculados respectivamente, la beca que se le asignará al alumno para el siguiente curso, será de un 10%, pudiendo recuperar la del 25% si en el siguiente curso se diesen los resultados recogidos en el párrafo anterior.



# Solicitud de Beca o Ayuda al Estudio

Curso Académico \_\_\_\_\_

Este impreso se cumplimentará en letra de imprenta.

## 1. BECA O AYUDA QUE SOLICITA

- 1.- Beca de Excelencia Académica (BEA).
- 2.- Beca de Rendimiento Deportivo (BRD).
- 3.- Ayuda por Prácticas Laborales en la UCJC.
- 4.- Ayuda COE (Comite Olímpico Español).
- 5.- Ayuda a alumnos profesionales.
- 6.- Beca de Excelencia Académica Alumnos SEK (BEA SEK).
- 7 - Beca alumnos SEK (BAS).

## 2. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
_____	_____	_____
D.N.I.: Nº y LETRA	FECHA DE NACIMIENTO	POBLACIÓN EN LA QUE ESTÁ EMPADRONADO
_____	_____	_____
DOMICILIO FAMILIAR: Calle/Avd./Pza.		NÚMERO ESCALERA PISO LETRA
_____		_____
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA
_____	_____	_____
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO
_____	_____	_____
DOMICILIO DURANTE EL CURSO: Calle/Avd./Pza. (No rellenar si es el mismo).		NÚMERO ESCALERA PISO LETRA
_____		_____
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA
_____	_____	_____
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	
_____	_____	

## 3. ESTUDIOS QUE DESEA REALIZAR

TITULACIÓN

\_\_\_\_\_

## 4. DATOS A RELLENAR POR LA UCJC

PREINSCRITO  SI  NO ADMITIDO  SI  NO MATRICULADO  SI  NO

DOCUMENTACIÓN APORTADA COMPLETA  SI  NO

Conozco, cumpro y acepto los requisitos y las condiciones de renovación de la beca o ayuda solicitada.

Declaro no haber solicitado otra beca/ayuda incompatible con la solicitada en la UCJC.

La firma de este documento compromete al cumplimiento íntegro de las condiciones de la beca, en caso de ser otorgada.

FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE:

El plazo para la entrega de la solicitud finaliza el día 31 de octubre del año de la solicitud, salvo para la ayuda COE , cuyo plazo finaliza el segundo lunes de octubre del año en curso.



[www.ucjc.edu](http://www.ucjc.edu)  
91 815 31 31

CAMPUS MADRID - VILLAFRANCA  
Castillo de Alarcón, 49.  
Urb. Villafranca del Castillo  
28692 Villanueva de la Cañada - Madrid  
Tel.: 91 815 31 31 / Fax: 91 860 93 43  
[info@ucjc.edu](mailto:info@ucjc.edu)